MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. noe_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

Puente Kyjha, 05 de Julio del 2016.-

CARTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señor: SAN NICOLAS SERVICIOS RUC 3.838.470-1
TEL: 0982-664998 – CURUGUATY
EMAIL: rperalta06@hotmail.com

Ref.: Notificación de Adjudicación de Contratación Directa Nº 32/2016 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO, BARRIO JUAN PABLO II CALLE 12 Y CALLE 13 CASCO URBANO DE PUENTE KYJHA"

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de esta municipalidad cumple en notificarle que conforme al Dictamen Nº 32/2016 emitido por el comité de evaluación referente al llamado de contratación directa Nº 32/2016, para LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO, BARRIO JUAN PABLO II CALLE 12 Y CALLE 13 CASCO URBANO DE PUENTE KYJHA" y atendiendo el Art. 34) De la Ley 2051/03 y el Art. 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03) de la Ley 2051/03, mediante **Resolución Nº 83/2016**, la máxima autoridad de la Convocante a decidido **ADJUDICAR** a la **Empresa "SAN NICOLAS SERVICIOS RUC 3.838.470-1,** la contratación directa Nº 32/2016, por presentar la oferta evaluada como la más, conveniente y por cumplir con las especificaciones técnicas solicitada en el llamado, el monto total adjudicado es de Gs. 139.600.000.- Gs.- (ciento treinta y nueve millones seiscientos mil)

Aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.-

Cornelio Domingo Ramírez
Responsable de la U.O.C.

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel.. (0982) 664998 (0971) 150910

05-07-16
10:30 HS